Hoja de Datos de Seguridad

Derechos Reservados,2025, 3M Company.Todos los derechos reservados. Se permite copiar y/o descargar esta información con el objetivo de utilizar de manera correcta los productos de 3M, solamente si: (1) Se copia la información completa sin ninguna modificación, a menos que se obtenga una autorización por escrito de 3M, y (2) que ni la copia ni el original se revendan o distribuyan con la intención de obtener una ganancia.

Número del grupo de documento:	10-2819-0	**Número de versión:**	13.00
Fecha de publicación:	10/11/2025		

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa

1.1. Identificación del producto
3M™ Stainless Steel Cleaner & Polish / Limpiador y pulidor de acero inoxidable 3M®

Números de identificación del producto

FN-5100-3744-6	FS-9100-2648-3	FS-9100-2649-1	FS-9100-2649-3	FZ-0100-0672-9
FZ-0100-0673-7	GT-5000-7395-9	61-5000-0318-3	61-5000-0869-5	61-5000-6132-2
61-5001-0835-4	70-0708-4135-1	70-0708-4270-6	70-0709-7689-2	70-0709-9788-0
70-0709-9789-8	70-0711-3340-2	70-0711-3341-0	70-0712-7966-8	70-0713-1355-8
70-0713-1493-7	96-0000-0064-4	AN-0105-5780-7	LN-0000-8210-3	MS-9001-0547-1
RN-0009-4013-0	UU-0092-2904-6	UU-0092-3405-3	UU-0116-2893-8	XA-0065-3061-3
XA-0092-1851-3	XE-0008-0101-1	XF-6001-4725-0	XF-6001-4730-0	XN-0042-2614-0
XN-0042-4273-3	XN-0042-4289-9	XN-1015-5591-2	XN-1015-7536-5	

1.2. Uso recomendado y restricciones de uso

Uso recomendado
Pulidor de metal, Limpia y pule superficies de acero inoxidable, cromo, aluminio y plástico laminado.

1.3. Detalles del proveedor

Nombre del Proveedor	3M Chile S.A.
Dirección:	Santa Isabel 1001, Providencia, Santiago, Chile
Teléfono:	+ 56 2 24103000
Correo electrónico:	atencionconsumidor@mmm.com
Sitio web:	www.3mchile.cl

1.4. Número telefónico de emergencia
CITUC +56 2 26353800

SECCIÓN 2: Identificación del o los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Las clasificaciones ambientales y de salud de este material se han obtenido utilizando el método de cálculo, excepto en los casos en que hay datos de pruebas disponibles o la forma física afecta la clasificación. Las clasificaciones basadas en datos de pruebas o forma física se indican a continuación, si corresponde.

CLASIFICACIÓN:

Aerosol, Categoría 1 - Aerosol 1; H222, H229

2.2. Elementos de la etiqueta.

Palabra de advertencia
Peligro

Símbolos
Llama |

Pictogramas

INDICACIONES DE PELIGRO:

H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente presurizado: puede estallar si se calienta.

CONSEJOS DE PRUDENCIA

Prevención:

P210	Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
P211	No rocíe sobre una flama abierta u otra fuente de ignición.
P251	No perfore o queme, incluso después de usarlo.

Almacenamiento:

P410 + P412	Proteja de la luz solar. No lo exponga a temperaturas que excedan 50 °C/122 °F.

2.3. Otros peligros.
Ninguno conocido.

SECCIÓN 3: Composición/información de los componentes

Este material es una mezcla

Componente	Denominación Química Sistemática	Denominación Común	Identificador(es)	% por peso
Agua	Agua	Agua	(CAS-No.) 7732-18-5 (EC-No.) 231-791-2	40 - 70
Aceite mineral	Aceite mineral blanco, petrolización de hidrocarburos obtenida por el tratamiento intensivo de una fracción del petróleo con ácido sulfúrico y óleo, o por	Aceite mineral blanco (petróleo)	(CAS-No.) 8042-47-5 (EC-No.) 232-455-8	10 - 30

	hidrogenación, o por una combinación de hidrogenación y tratamiento ácido. Lavado y tratamiento adicionales			
Isobutano	Propano, 2-metil-	Isobutano	(CAS-No.) 75-28-5 (EC-No.) 200-857-2	7 - 13
Oleato de Sorbitán	Sorbitán, mono-9-octadecenoato, (Z)-	Oleato de Sorbitán	(CAS-No.) 1338-43-8 (EC-No.) 215-665-4	0.5 - 1.5

Componente	**Clases/códigos de peligro, límites de concentración y factores M**	**Notas**
Agua	No clasificado	-
Aceite mineral	Toxicidad por aspiración 1, H304	-
Isobutano	**Flam. Gas 1A**, H220 Gas licuado, H280	C, U
Oleato de Sorbitán	No clasificado	-

Clasificación de acuerdo a la resolución 777 del 16 de agosto de 2021, que aprueba la lista oficial de clasificación de sustancias, según el artículo 6 del decreto supremo N° 57, de 2019: publicada en el Diario Oficial de Chile: 23 de agosto de 2021.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios.

Inhalación:
Llevar a la persona a tomar aire fresco. Conseguir atención médica

Contacto con la piel:
Lave con agua y jabón. Si siente malestar, consiga atención médica.

Contacto con los ojos:
Enjuague con abundante agua. Retire los lentes de contacto si es fácil hacerlo y siga enjuagando. Si persisten los signos o síntomas, consiga atención médica.

En caso de deglución:
Enjuague la boca. Si siente malestar, consiga atención médica.

4.2. Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como retardados

Efectos en órganos diana. Remítase a la Sección 11 para obtener más detalles.

4.3. Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamientos especiales requeridos.
La exposición puede aumentar la irritabilidad miocárdica: no administrar fármacos simpaticomiméticos salvo que sea absolutamente necesario.

SECCIÓN 5: Medidas para lucha contra incendio

5.1. Agentes de extinción apropiados
Use un agente contra incendios adecuado para el incendio circundante.

5.2 Agentes extintores inapropiados
No se ha determinado

5.3. Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla
Puede aumentar la presión en los recipientes cerrados y expuestos al calor de un incendio y hacerlos explotar.

Descomposición Peligrosa o Por Productos

Sustancia	Condiciones
Monóxido de carbono	Durante la combustión
Dióxido de carbono	Durante la combustión

5.4. Acciones de protección especial para los bomberos o para las personas que combaten el incendio
Use ropa protectora completa, incluyendo casco, aparatos respiratorios autónomos, de presión positiva o de presión, búnker y pantalones, bandas alrededor de los brazos, cintura y piernas, máscara facial y cubierta protectora para las áreas expuestas de la cabeza.

SECCIÓN 6: Medidas que deben tomarse en caso de vertido/ derrame accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
Usar equipo de protección personal (EPP por sus siglas en español) con base en los resultados de una evaluación por exposición; consulte la Sección 8 para obtener recomendaciones de EPP. Si una exposición anticipada ocasionada por una liberación accidental excede las capacidades del EPP listado en la Sección 8, o no se sabe qué equipo usar, seleccione un EPP que ofrezca un nivel adecuado de protección, además de considerar los riesgos físicos y químicos del material al hacerlo. Algunos ejemplos de EPP para respuesta a emergencias pueden incluir un equipo bunker y de rescate para liberación de materiales inflamables; ropa con protección contra químicos si el material derramado es corrosivo, sensibilizante, irritante dérmico severo o puede absorberse por la piel; o un respirador de presión positiva con suministro de aire para químicos con riesgo por inhalación. Para obtener información sobre riesgos físicos y de salud, consulte las Secciones 2 y 11 de la Hoja de Datos de Seguridad (HDS por sus siglas en español). Evacue el área. Mantenga alejado del calor, chispas, flama abierta y fuentes de calor. - No fumar. Sólo use herramientas que no generen chispa. Ventile el área con aire fresco. En derrames grandes, o derrames en espacios confinados, ventile en forma mecánica para dispersar o extraer los vapores de conformidad con las buenas prácticas de higiene industrial. ¡Advertencia! Un motor puede ser una fuente de ignición que ocasione la explosión o quema de gases o vapores inflamables en el área del derrame.

6.2. Precauciones medioambientales
Evite liberarlo al medio ambiente.

6.3. Métodos y materiales de contención y de limpieza
Si es posible, selle el recipiente con fugas. Coloque los recipientes con fugas en un área bien ventilada, de preferencia en una campana de escape en funcionamiento o, si es necesario que esté en exteriores, sobre una superficie impermeable hasta que tenga disponible el empaque apropiado para el recipiente o su contenido. Trabaje desde los bordes hacia el centro del derrame, cubra con bentonita, vermiculita u otro material inorgánico absorbente disponible en el mercado. Mezcle suficiente absorbente hasta que aparente estar seco. Recuerde, al agregar material absorbente no se elimina el peligro físico, a la salud o ambiental. Recolecte todo el material derramado que sea posible con herramientas que no generen chispas. Coloque en un recipiente cerrado aprobado para transporte por las autoridades correspondientes. Limpie los residuos con agua. Selle el recipiente. Deseche el material recolectado tan pronto sea posible.

6.4. Medidas Adicionales de prevención de desastres
Sin información adicional

6.5. Otras indicaciones relativas/derrames y fugas
Sin información adicional

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura.
Mantenga alejado del calor, chispas, flama abierta y fuentes de calor. - No fumar. No rocíe sobre una flama abierta u otra fuente de ignición. No lo perfore o queme, incluso después de usarlo. No respire el polvo, humo, gas, neblina, vapores y aerosol. No lo ponga en contacto con los ojos, piel o ropa. No coma, beba o fume cuando use este producto. Lave vigorosamente después de manipularlo. Evite el contacto con agentes oxidantes (como cloro, ácido crómico, etc.)

7.2. Condiciones para almacenamiento seguro, apropiadas e inapropiadas, incluyendo cualquier incompatibilidad.
Almacene en un lugar bien ventilado. Proteja de la luz solar. No lo exponga a temperaturas que excedan 50 °C/122 °F. Almacene alejado del calor. Almacene alejado de ácidos. Almacene alejado de agentes oxidantes.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección personal

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición ambiental
Si un componente se divulga en la sección 3, aunque no aparezca en la siguiente tabla, el límite de exposición ocupacional no está disponible para dicho componente.

Ingrediente	C.A.S. No.	Agencia	Tipo de límite	Comentarios adicionales
Gas natural	75-28-5	ACGIH	Valor límite no establecido:	asfixiante simple
Aceite mineral, excepto fluidos para trabajar metales, puro, altamente refinado, fracción inhalable.	8042-47-5	ACGIH	TWA (fracción inhalable): 5 mg/m3	A4: Sin clasificación como carcinógeno humano

ACGIH : Conferencia Estadounidense de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH)
AIHA : Asociación Estadounidense de Higiene Industrial
CMRG : Lineamientos recomendados por el fabricante de los productos químicos
D.S. No. 594 : Decreto Supremo Nº 594
TWA: Promedio ponderado en tiempo
STEL: Límite de exposición a corto plazo
CEIL: Límite superior

LPP: Límite Medio Permisible Ponderado (D.S. nº 594)
LPT: Límite Permisible Temporal (D.S. No 594)
LPA: Límite Permisible Absoluto (D.S. No 594)

8.2. Controles de exposición

8.2.1. Controles de ingeniería.
Use ventilación general por dilución o ventilación de escape local para controlar las exposiciones aéreas correspondientes por debajo de los límites de exposición y controle el polvo, humo, gas, neblina, vapores y aerosol. Si la ventilación no es adecuada, use equipo de protección respiratoria.

8.2.2. Equipos de protección individual (EPIs)

Protección de ojos/cara

Con base en los resultados de una evaluación de exposición, seleccione y use protección en ojos/cara para evitar el contacto.
Se recomienda el uso de las siguientes protecciones de ojos/cara:
Pieza facial protectora de rostro completo
Antiparras con ventilación indirecta

Protección cutánea/mano
No se requieren guantes de protección contra sustancias químicas.

Protección respiratoria

Puede necesitarse una evaluación de exposición para decidir si requiere un respirador. Si es necesario un respirador, use respiradores como parte del programa de protección respiratoria completa. Con base en los resultados de la evaluación de exposición, seleccione de los siguientes tipos de respiradores para reducir la exposición por inhalación:
Respirador con suministro de aire con pieza facial de media cara o cara completa

Para asuntos relacionados con la conveniencia para una aplicación específica, consulte al fabricante del respirador.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información con base en las propiedades físicas y químicas

Estado físico	Líquido
Forma física específica:	Aerosol
Color	Blanco
Olor	Cítrico Suave
Límite de olor	*Sin datos disponibles*
pH	9 - 11
Punto de fusión/punto de congelamiento	*No aplicable*
Punto de ebullición/punto inicial de ebullición / Intervalo de ebullición	> 100 °C
Punto de inflamación	Sin punto de inflamación
Velocidad de evaporación	*Sin datos disponibles*
Inflamabilidad	Aerosol inflamable: Categoría 1.
Límite inferior de inflamabilidad (LEL)	*Sin datos disponibles*
Límite superior de inflamabilidad (UEL)	*Sin datos disponibles*
Densidad relativa de vapor	*Sin datos disponibles*
Densidad	0.95 g/ml
Densidad relativa	0.92 - 0.98 [*Norma de referencia:*AGUA = 1]
Solubilidad en agua	Completo
Solubilidad no acuosa	*Sin datos disponibles*
Coeficiente de partición: n-octanol/agua	*Sin datos disponibles*
Temperatura de autoignición	*Sin datos disponibles*
Temperatura de descomposición	*Sin datos disponibles*
Viscosidad cinemática	3,053 mm2/seg
Compuestos orgánicos volátiles	10 - 12 % del peso [*Método de prueba:*calculado según el título 2 de CARB]
Porcentaje volátil	75 - 80 % del peso
VOC menos H2O y solventes exentos	265 - 295 g/l [*Método de prueba:*calculado según el título 2 de CARB]
Propiedades explosivas	*Sin datos disponibles*
Propiedades oxidantes	*Sin datos disponibles*
Peso molecular	*Sin datos disponibles*

Características de las partículas	*No aplicable*

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad
Este material puede reaccionar con ciertos agentes en determinadas condiciones; remítase a los encabezados restantes en esta

sección.

10.2. Estabilidad química
Estable.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
No se producirá polimerización peligrosa.

10.4. Condiciones que se deben evitar
Calor
Chispas y/o llamas

10.5. Materiales incompatibles
Agentes oxidantes fuertes
Ácidos fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Sustancia	Condiciones
Ninguno conocido.	

Remítase a la sección 5.2 para obtener información acerca de los productos peligrosos de descomposición durante la combustión.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Clasificación de acuerdo a la resolución 777 del 16 de agosto de 2021, que aprueba la lista oficial de clasificación de sustancias, según el artículo 6 del Decreto Supremo N° 57, de 2019: publicado en el diario oficial de Chile: 23 de agosto de 2021. Clasificación de acuerdo a la resolución 777 del 16 de agosto de 2021, que aprueba la lista oficial de clasificación de sustancias, según el artículo 6 del decreto supremo N° 57, de 2019: publicado en el Diario Oficial de Chile: 23 de agosto de 2021.

11.1. Información acerca de efectos toxicológicos

Signos y síntomas de la exposición

Basándose en datos de ensayo y/o en información de los componentes, este material produce los siguientes efectos.

Inhalación:
Puede ocasionar efectos adicionales a la salud (Consulte más adelante).

Contacto con la piel:
No se espera que ocurra contacto con la piel durante el uso del producto que origine una irritación significativa.

Contacto con los ojos:
No se espera que ocurra contacto con los ojos durante el uso del producto que origine una irritación significativa.

Ingestión:
Irritación gastrointestinal: los signos y síntomas pueden incluir dolor abdominal, malestar estomacal, náusea, vómito y diarrea.

Efectos a la Salud Adicionales:

Una sola exposición puede ocasionar efectos en órganos específicos:
Exposición única, superior a los criterios recomendados, puede causar sensibilización cardiaca: Los síntomas pueden incluir ritmo cardiaco irregular (arritmia), mareo, dolor del pecho, e incluso puede ser fatal.

Datos toxicológicos
Si un componente está descrito en la sección 3 pero no aparece en la tabla de debajo, puede que no haya datos disponibles para ese criterio o que los datos no sean suficientes para su clasificación.

Toxicidad aguda

Nombre	Vía de administración	Especies	Valor
Producto en general	Ingestión:		No hay datos disponibles; calculado ATE >5,000 mg/kg
Aceite mineral	Dérmico	Conejo	LD50 > 2,000 mg/kg
Aceite mineral	Ingestión:	Rata	LD50 > 5,000 mg/kg
Isobutano	Inhalación - gas (4 horas)	Rata	LC50 276,000 ppm
Oleato de Sorbitán	Dérmico		LD50 estimado para ser > 5,000 mg/kg
Oleato de Sorbitán	Ingestión:	Rata	LD50 > 39,800 mg/kg

ETA = estimación de toxicidad aguda

Irritación o corrosión cutáneas

Nombre	Especies	Valor
Aceite mineral	Conejo	Sin irritación significativa
Isobutano	Juicio profesional	Sin irritación significativa

Irritación/daño grave en los ojos

Nombre	Especies	Valor
Aceite mineral	Conejo	Irritante leve
Isobutano	Juicio profesional	Sin irritación significativa

Sensibilización:

Sensibilización cutánea

Nombre	Especies	Valor
Aceite mineral	Conejillo de indias	No clasificado

Sensibilización respiratoria
Para el componente o componentes, actualmente no hay información disponible o la información no es suficiente para la clasificación.

Mutagenicidad de células germinales

Nombre	Vía de administración	Valor
Aceite mineral	In vitro	No es mutágeno
Isobutano	In vitro	No es mutágeno

Carcinogenicidad

Nombre	Vía de administración	Especies	Valor
Aceite mineral	Dérmico	Ratón	No es carcinógeno
Aceite mineral	Inhalación	Varias	No es carcinógeno

		especies animales	

Toxicidad en la reproducción

Efectos sobre la reproducción y/o sobre el desarrollo

Nombre	Vía de administración	Valor	Especies	Resultados de la prueba	Duración de la exposición
Aceite mineral	Ingestión:	No clasificado para reproducción femenina	Rata	NOAEL 4,350 mg/kg/día	13 semanas
Aceite mineral	Ingestión:	No clasificado para reproducción masculina	Rata	NOAEL 4,350 mg/kg/día	13 semanas
Aceite mineral	Ingestión:	No clasificado para desarrollo	Rata	NOAEL 4,350 mg/kg/día	durante la gestación

Órganos específicos

Toxicidad en órgano específico - exposición única

Nombre	Vía de administración	Órganos específicos	Valor	Especies	Resultados de la prueba	Duración de la exposición
Isobutano	Inhalación	sensibilización cardiaca	Causa daño a los órganos	Varias especies animales	NOAEL No disponible	
Isobutano	Inhalación	depresión del sistema nervioso central.	Puede causar somnolencia o mareo	Humanos y animales	NOAEL No disponible	
Isobutano	Inhalación	irritación respiratoria	No clasificado	Ratón	NOAEL No disponible	

Toxicidad en órgano específico - exposición repetida

Nombre	Vía de administración	Órganos específicos	Valor	Especies	Resultados de la prueba	Duración de la exposición
Aceite mineral	Ingestión:	sistema hematopoyético	No clasificado	Rata	NOAEL 1,381 mg/kg/día	90 días
Aceite mineral	Ingestión:	hígado	No clasificado	Rata	NOAEL 1,336 mg/kg/día	90 días
Aceite mineral	Ingestión:	sistema inmunológico	No clasificado	Rata	NOAEL 1,336 mg/kg/día	90 días
Isobutano	Inhalación	riñón o vejiga	No clasificado	Rata	NOAEL 4,500 ppm	13 semanas

Peligro de aspiración

Nombre	Valor
Aceite mineral	Peligro de aspiración

Por favor póngase en contacto en la dirección o el teléfono que aparecen en la primera página de la HDS para obtener información toxicológica adicional sobre este material y/o sus componentes.

SECCIÓN 12: Información ecotoxicológica

La siguiente información puede no ser consistente con la clasificación del material en la Sección 2 si las clasificaciones del ingrediente específico son obligatorias por parte de una autoridad competente. La información adicional que conlleve a la clasificación del material en la Sección 2 está disponible por solicitud; además, los datos del destino

ambiental y efectos de los ingredientes pueden no reflejarse en esta sección porque un ingrediente puede estar presente por debajo del límite para etiquetarlo, no se espera que el ingrediente esté disponible en la exposición o no se considera que los datos sean relevantes en la totalidad del material.

12.1. Toxicidad

Peligro acuático agudo:
De conformidad con los criterios de GHS no es tóxico agudo para la vida acuática.

Peligro acuático crónico:
De conformidad con los criterios de GHS no es tóxico crónico para la vida acuática.

Sin datos disponibles de la prueba del producto

Material	Nº CAS	Organismo	Tipo	Exposición	Criterio de valoración de la prueba	Resultados de la prueba
Aceite mineral	8042-47-5	Pulga de agua	Compuesto análogo	48 horas	EL50	> 100 mg/l
Aceite mineral	8042-47-5	Mojarra	Experimental	96 horas	LL50	> 100 mg/l
Aceite mineral	8042-47-5	Algas verdes	Compuesto análogo	72 horas	NOEL	100 mg/l
Aceite mineral	8042-47-5	Pulga de agua	Compuesto análogo	21 días	NOEL	> 100 mg/l
Isobutano	75-28-5	N/D	Los datos no están disponibles o son insuficientes para la clasificación	N/D	N/D	N/D
Oleato de Sorbitán	1338-43-8	Trucha arcoíris	Experimental	96 horas	LC50	> 100 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

Material	Nº CAS	Tipo de prueba	Duración	Tipo de estudio	Resultados de la prueba	Protocolo
Aceite mineral	8042-47-5	Experimental Biodegradación	28 días	Evolución de dióxido de carbono	0 Evolución% CO2 / evolución THCO2	OCDE 301B - Sturm modificada o CO2
Isobutano	75-28-5	Experimental Fotólisis		Vida media fotolítica (en aire)	13.4 días (t 1/2)	
Oleato de Sorbitán	1338-43-8	Modelado Biodegradación	28 días	Demanda biológica de oxígeno	68 %BOD/ThOD	Catalogic™

12.3. Potencial bioacumulativo

Material	Nº CAS	Tipo de prueba	Duración	Tipo de estudio	Resultados de la prueba	Protocolo
Aceite mineral	8042-47-5	Los datos no están disponibles o son insuficientes para la clasificación	N/D	N/D	N/D	N/D
Isobutano	75-28-5	Experimental Bioconcentración		Logaritmo del coeficiente de partición octanol/H2O	2.76	
Oleato de Sorbitán	1338-43-8	Modelado Bioconcentración		Factor de bioacumulación	7.8	Catalogic™

12.4. Movilidad en el suelo
Para obtener mayores informes, contacte al fabricante

12.5 Otros efectos adversos
Sin información disponible

Los surfactantes contenidos en esta preparación cumplen con los criterios de biodegradación como se establece en la Regulación (EC) No.648/2004 para detergentes.

SECCIÓN 13: Información relativa a la eliminación de la sustancia o mezcla

13.1. Métodos de eliminación/desecho
Deseche el contenido/recipiente de conformidad con las reglamentaciones locales, regionales, nacionales, internacionales.

Prohibición de vertido en aguas residuales

Deseche el producto de desperdicio en una instalación autorizada para desperdicio industrial. Las instalaciones deben contar con la capacidad de manejar latas de aerosol.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	**Marítima**	**Aérea**
Regulaciones	DS 298	IMDG	IATA
Número NU	UN1950	UN1950	UN1950
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	AEROSOLES, INFLAMABLES	AEROSOLES, INFLAMABLES	AEROSOLES, INFLAMABLES
Clase o división de peligro	2.1 Gases inflamables	2.1 Gases inflamables	2.1 Gases inflamables
Pictograma según NCh 2190			
Clasificación de peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	-	-	-
Peligro Ambientales	Ver sección 12	Ver sección 12	Ver sección 12
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78- Anexo II-; IBC Code)	No aplica	No aplica	No aplica
Precauciones especiales	Ninguno	Ninguno	Ninguno

SECCIÓN 15: Información sobre la reglamentación

15.1. Regulaciones Internacionales
NFPA 704, 2017: Sistema normativo para la identificación de los riesgos de materiales para respuesta a emergencias.
US DOT: Departamento de Transporte de los Estados Unidos.
OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
NIOSH: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales.
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
REACH: Reglamento (CE) N°1907/2006 del Parlamento europeo y del consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos.
CLP: Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento europeo y del consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
ANEXO V DEL CONVENIO MARPOL 73/78: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.
CÓDIGO IMSBC: Código Marítimo Internacional de cargas sólidas a granel.
CODIGO IMDG: Mercancías peligrosas marítimas internacionales.
CODIGO IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

15.2. Regulaciones Nacionales
NCh2245: Hoja de datos de seguridad para productos químicos - Contenido y orden de las secciones
DS 57: Reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas.
NCh1411/4: Prevención de riesgos – Parte 4: identificación de riesgos de materiales.
NCh382: Sustancias Peligrosas - Clasificación.
DS298: Reglamento de transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.
DS148: Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.

El destinatario debe comprobar la posible existencia de normativas locales aplicables al producto químico.

SECCIÓN 16: Otras informaciones

16.1. Información adicional de seguridad

Clasificación de peligro NFPA
Salud: 2 **Inflamabilidad:** 4 **Inestabilidad:** 0 **Peligros especiales:** Ninguno
Código de almacenamiento del aerosol: 1

Las clasificaciones de peligro de la Asociación Nacional de Protección contra Incendios (NFPA) están diseñadas para que las use el personal de respuesta en emergencias para atender los peligros que se presentan a corto plazo, exposición aguda a un material en condiciones de incendio, salpicadura o emergencias similares. Las clasificaciones de peligro se basan principalmente en las propiedades físicas y tóxicas inherentes del material, aunque también incluyen las propiedades tóxicas de los productos de combustión o descomposición que se sabe se generan en cantidades significativas.

Clasificación de peligro HMIS
Salud: 4 **Inflamabilidad:** 4 **Peligro físico:** 0 **Protección personal:** X - See PPE section.

Las clasificaciones de riesgo del Sistema de Identificación de Materiales Peligrosos (HMIS® IV) están diseñadas para informar a los empleados de los riesgos químicos en el lugar de trabajo. Estas calificaciones se basan en las propiedades inherentes del material bajo las condiciones previstas de uso normal y no están destinados para su uso en situaciones de emergencia. Las calificaciones HMIS® IV son para ser utilizadas con un programa completamente implementado HMIS® IV. HMIS® es una marca registrada de la Asociación Americana Coatings (ACA).

16.2. Control de Cambios del documento

Número del grupo de documento: 10-2819-0 **Número de versión:** 13.00
Fecha de publicación: 10/11/2025
Fecha de publicación de la versión anterior
16/07/2025
Fecha próxima revisión: Máximo 5 años de la fecha de publicación

Control de cambios:10/11/2025
Sección 08: Tabla de límites de exposición ocupacional la información se modificó.

Sección 11: Órganos diana - Tabla repetida la información se modificó.

16.3. Clave de abreviaturas y acrónimos
ACGIH : Conferencia Estadounidense de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH)
AIHA : Asociación Estadounidense de Higiene Industrial
ATE : Estimación de la toxicidad aguda
C.A.S. No. : Número del Chemical Abstracts Service
CEIL : Límite superior
CEPA : Agencia Canadiense de Protección del Medio Ambiente
CITUC : Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica
CMRG : Directrices recomendadas por los fabricantes de productos químicos
D.S. No. : Decreto Supremo Número
GHS : Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, 5ª edición revisada 2013
HMIS : Sistema de Identificación de Materiales Peligrosos
IATA : Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG : Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LC50 : Concentración letal media
LD50 : Mediana de la dosis letal
LEL : Límite inferior de explosividad
LPA : Límite Absoluto Permisible
LPP : Límite de peso admisible
LPT : Límite temporal admisible
MSDS : Hoja de Seguridad
N/D : No aplicable
N/D : Sin datos
NCh : Norma chilena
NFPA : Asociación Nacional de Protección contra Incendios
NOAEL : Nivel de efecto adverso no observado
PPE : Equipo de protección personal
STEL (límite de exposición a corto plazo) : Límite de exposición a corto plazo
TSCA : Ley de Control de Sustancias Tóxicas
TWA : Media ponderada en el tiempo
UEL : Límite superior de explosividad
Número de la ONU : Número de las Naciones Unidas
VOC : Compuestos orgánicos volátiles

16.4. Referencias:
https://ghs-chile.minsal.cl/, Ministerio de Salud, Gobierno de Chile (2021). Recuperado 17 de enero de 2022.
https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1155752, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Ley Chile, Gobierno de Chile (2021). Recuperado 15 de noviembre de 2022.
https://www.inncoleccion.cl/, INN - Instituto Nacional de Normalización de Chile (2016). Recuperado 15 de noviembre de 2022.

16.5. Advertencias de peligros referenciadas en Sección 3

H220	Gas extremadamente inflamable
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente presurizado: puede estallar si se calienta.
H280	Contiene gas a presión: puede explotar si se calienta.
H304	Puede ser fatal si es ingerido y entra a las vías respiratorias
H336	Puede causar somnolencia o mareo.
H370	Causa daño a los órganos.

16.6. Método de evaluación en la clasificación de peligro:
Este documento está emitido de acuerdo con la versión actual de la Norma Chilena 2245:2021 y la GHS de acuerdo al DS 57/19.

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES: La información provista en esta Hoja de Datos de Seguridad (HDS por sus siglas en español) representa el mejor saber y entender de 3M a la fecha de su publicación, por lo que 3M no será responsable de los posibles daños, perjuicios o pérdidas, derivados de su uso, excepto cuando la ley lo establezca. Los usos no descritos aquí o la combinación con otros materiales no fueron considerados en la preparación de este documento. Por esta razón, es responsabilidad del usuario de esta información que realice su propia evaluación para asegurarse la adecuación del producto para un propósito en particular. Esta HDS tiene el objetivo de transmitir información sobre salud y seguridad. El

importador autorizado es responsable de cumplir los requisitos regulatorios, incluidos pero no limitados a registro/ notificaciones del producto, rastreo del volumen de sustancias y posibles registros/notificaciones de sustancias controladas.